

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Viernes 22 de Febrero de 1924

Núm. 4551

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El sufragio universal

Dudo ya si estos hombres nuestros de la izquierda, o si los elementos que actúan sobre la izquierda, tienen enfermo la cabeza o el corazón. Habrá que creer que si las malas ideas se les han metido en la primera, las malas pasiones son o pretenden ser soberanas del segundo. No puede creerse otra cosa cuando se ve la persistencia en propugnar todo lo que ha fracasado tan ruidosamente en España.

Desde poco después del advenimiento del Directorio hasta ahora, si se ha visto algo con meridiana claridad es que todas las instituciones que se decían hijas de la democracia y del sufragio universal, eran engendros del caciquismo. Y que las que efectivamente estaban dirigidas por los «mandatarios» del pueblo, resultaban las peores. Parece que lo pasado debiera servir de enseñanza y de escarmiento y pedir a voz en grito por lo menos la rectificación. Y esta rectificación del pasado sería, ya que no privar del voto a quienes se demuestra que son incapaces de usar dignamente de él, la organización del sufragio para que la Corporación, el espíritu colectivo haga

lo que no sabe o no quiere hacer el espíritu individualista.

Pues no; ya empiezan las campañas para que todo siga como antes, para que no se le toque el pelo de la ropa al sufragio universal inorgánico. Quieren continuar como hasta el 13 de septiembre operando sobre la masa, fácil a todas las seducciones; sobre lo que es en la sociedad tan inconsistente como las arenas del desierto.

Porque entiéndase que no piden que se respete el sufragio, que no se reduzca en lo más mínimo su universalidad, y menos que se universalice más todavía; claman contra su posible organización; hay que dejar sueltos a los átomos para que los atraigan más fácilmente los núcleos políticos y sociales, menos sociales que políticos, que explotan su ignorancia y su endeblez mental y moral.

Por fortuna, puede esperarse que, para esas propugnationes necias, se tendrán oídos de mercader.

Miguel Peñaflor

NOTAS OFICIOSAS

La actuación del Directorio

La clausura del Ateneo y la destitución de Unamuno.—Un suelto de «A B C».

He aquí la nota oficial del Directorio sobre la clausura del Ateneo de Madrid:

«El Gobierno ha resuelto clausurar el Ateneo de Madrid, destituir de su puesto al catedrático don Miguel de Unamuno y desterrarle, así como a don Rodrigo Soriano.

La primera medida está fundada en la contumacia y tenacidad con que la citada Sociedad, separándose de sus fines y aun contra la voluntad de gran número de socios, viene dedicándose a hacer política estridentemente perturbadora; la segunda en que no es tolerable que un catedrático, ausentándose continuamente de su cátedra y fuera de su misión, ande haciendo propaganda disolvente y desacreditando de continuo a los representantes del Poder y al propio Soberano, que tan benévola y noble acogida le dispensó en su palacio.

Las otras dos medidas serán aplicadas a cuantos sin templanza ni razón se dediquen a soliviantar pasiones y propalar calumnias, pues el gobierno está decidido a gobernar y cree que gobernar es esto. Otra cosa sería dejar caer en la abyección al poder público.

El presidente del Directorio no se siente molesto por la persistencia ni la indiosca campaña fundada en su intervención para que se hiciera justicia a una mujer, a su parecer injustificadamente detenida. Así volverá a proceder cuando la ocasión se presente y tiene a gala de su carácter haberse sentido inclinado toda la vida a ser amable y benévolo con las mujeres. No debe haberse encontrado en su modesta gestión (no obstante las muchas cosas que ha resuelto) y sigue dispuesto a resolver en que se crucen cuantos intereses, ni los muchos nombramientos en que ha tenido que intervenir, causa más vituperable que esta supuesta protección a una joven alegre, cuando la maledicencia no ha cambiado aun el disco.

Es ocasión de prevenir que además del procedimiento abierto contra la persona que en Barcelona atribuyó a su propia gestión y mediante dádiva, la determinación relativa a la suspensión del cierre de las vaquerías, se ha incoado otro con un industrial, detenido ayer mismo en el despacho del presidente del Directorio por haber escrito a su consocio «que aquel se interesaba personalmente en el asunto de conveniencia pública que a su estudio se había sometido». Ahora tendrá ocasión el que tal afirmó de probarlo ante el juez.

El Directorio agradecerá mucho que cuantos tengan conocimiento de que alguien quiere hacer un arma o un estímulo para el logro de sus fines o para explotar a incautos, de sus influencias o de supuesto soborno, lo denuncien para que los tribunales esclarezcan las cosas, pues ya que el Directorio está sometiendo tantas conductas a la investigación de la Justicia, quiere empezar por someter la suya en todos y cada uno de sus actos.

Difícil es la misión aceptada por el Directorio, pero este cada día la ve más clara y se va sintiendo más capaz de desempeñarla, sobre todo acompañado de la opinión sana, por lo que sería antipatriótico abandonarla antes de haber preparado para España el

camino de una gobernación normal, y que pueda ser fecundo. Admite y agradece todas las asistencias y de lo que de ellas sea aprovechable irá sacando el plantel de personas que de un modo paulatino vayan interviniendo en la gobernación pública.

Por fortuna también en el extranjero han comprendido ya el carácter de la actuación del Directorio no obstante la labor de los que su propia conciencia les expatrió o no se adaptan bien a las ideas fundamentales y serias de buen gobierno, por lo que los testimonios de consideración de gabinetes, prensa y opinión de fuera van siendo cada día más señalados.

La satisfacción de bien servir a la patria no es nunca absoluta, pues siempre ella merece más, pero la relativa de no haberle inferido daño alguno en los cinco meses de su actuación, la tiene completa el Directorio.

El Gobierno ha resuelto incurrir en forma del Ateneo e instalar en él la nueva Asamblea permanente de la producción, para lo que venía encontrando alguna dificultad, que así queda resuelta.

—El diario «A B C» ha publicado el siguiente suelto, que se supone tiene carácter oficioso:

«Los pequeños comentarios que asoman ahora en las columnas de los periódicos y aún en el brindis de algún banquete popularizan en estos días deseos: cambio de rumbo político y término de la previa censura.

Es para nosotros un deber informativo recoger el pensamiento que domina en las altas esferas gubernamentales y creemos interpretar si decimos que tales aspiraciones no pueden ser satisfechas en estos momentos.

Para pedir el restablecimiento de la libertad de la emisión del pensamiento escrito, hay un fundamento aparente que exhiben de continuo los solicitantes, y es el del aplauso que los periódicos acogen las resoluciones del gobierno actual y la enérgica trayectoria que siguen. El Directorio sabe sin embargo que esta adhesión es forzada en la mayoría de los casos y no ignora que la censura evitó apreciaciones que hubieran perjudicado mucho la vida de un régimen que por su propia significación debía romper la fuerte cadena de los intereses creados. Tuvo y tiene, cada vez con más fervoroso entusiasmo, el apoyo de la opinión pública, pero la prensa, ligada tantos años a las oligarquías políticas, aunque de un modo desinteresado, no mostró en general el mismo anhelo del pueblo.

El Directorio, cuya raíz es profundamente democrática, desea devolver sus fueros al pensamiento, y a la crítica su libertad, más si ahora lo hiciera, cuantos problemas requieren una rápida solución, enconados por la vítriosa contraposición de intereses particulares, hallarían dificultades innumerables; los aletazos últimos del separatismo, encontrarían modo de remover los bajos fondos sociales; los asuntos de Marruecos que ahora se desenvuelven rectamente, se embrollarían y desviarían con críticas precipitadas e injustas; la gran cuestión ferroviaria, en la plaza pública, no podría resolverse sin quebranto del crédito y aún sin determina-

LA DIPUTACIÓN VALENCIANA

La dualidad de lenguaje

Dice «El Debate»:

«De las declaraciones básicas que se consignaron en el anteproyecto de régimen regional aprobado por la Diputación de Valencia nos interesa destacar la que lleva el número cuatro, que dice así:

«La realidad valenciana nos ofrece dentro de su territorio una dualidad de lenguaje, castellano y valenciano, los cuales pueden continuar teniendo su vida propia y espontánea y usándose tanto en las relaciones de la vida privada como en los actos de carácter público, si una ley general no lo prohíbe expresamente.»

La Diputación de Valencia constata, en primer lugar, un hecho: la realidad bilingüe del antiguo reino de Valencia, constituida por el idioma común, el de Castilla, y el peculiar de la región, «es la lengua de las tres cuartas partes de sus habitantes», según se lee en el mismo documento. Y, en segundo lugar, pide que se permita el uso del valenciano, al par que el del idioma común, «tanto en las relaciones de la vida privada, como en los actos de carácter público.»

El españolismo de Valencia es un hecho palmario, que no sabemos haya nadie puesto en tela de juicio. Pues ello no obsta para que una región tan poco sospechosa de separatismo desee para la lengua propia las máximas consideraciones y respetos. No es que a nosotros nos produzca extrañeza la coexistencia de ambos fenómenos; pero nos parece que trata de una realidad psicológica, que debe ponerse de manifiesto.

«Puede desentenderse la petición de los valencianos en orden a la licitud de su idioma en los actos públicos, que, a mayor abundamiento, el tono respetuoso en que está redactada la demanda excluye toda idea de resistencias ni rebeldías en la hipótesis desfavorable?»

La tumba de Tutankamen

Leemos:

«El Cairo. —El ministro de trabajos públicos envió una nota a M. Howard Carter invitándole a hacer saber, dentro del plazo de 48 horas, si estaba dispuesto a cumplir el programa redactado en siete de Febrero y firmado al día siguiente, bajo pena en caso de contestación negativa a que se le retirara el permiso para realizar las excavaciones.

Mr. Howard Carter ha contestado que está dispuesto a reanudar el trabajo de excavaciones en la tumba de Tutankamen a condición de que se le den satisfacciones por el director del museo de antigüedades, y de que el ministro de trabajos públicos le dé la seguridad de que no se suscitarán dificultades para la realización de su programa de trabajo. En caso contrario, añade Carter, entablará una reclamación contra el gobierno egipcio.»

des excitaciones, y hasta la misma austeridad con que se castigan los gastos del Erario y la cirugía de hierro que operará sobre la ley de presupuestos, tendrá ingeniosos contradiarios.

Hacer cada vez menos sensible el rigor de la censura, bien; suprimirla, no. Porque entonces el gobierno inútilmente se pondría en manos de sus enemigos.

No parece llegado el momento tampoco, y seguimos reflejando el pensamiento del gobierno —añade «A B A»— de entregar el poder a los hombres civiles. El Directorio cerró contra los partidos organizados porque éstos nada representaban a no ser el prestigio del poder público. No asistió en ellos ningún rasgo de sacrificio y desinterés. De continuar España en sus manos, atomizada, hoy estaría repartida entre unas cuantas familias agrupadas en banderita, que a tanto llegaba su voracidad. Y había de poner en esos mismos hombres sujetos a tan íntima disciplina el porvenir de la patria?

El Directorio no es partido político ni quiere serlo. No solicita por tanto una adhesión incondicional a la usanza de los antiguos fulanismos, una adhesión que se traduciría en llegar a la Presidencia, hacer acto de fe y ocupar un cargo. Quiere hombres liberales, conservadores, de la extrema izquierda y de la extrema derecha que conserven íntegramente sus ideales, pero libres en absoluto de disciplina política, sin otro programa que el de procurar el bien de la patria.

Sólo con estar separados de los partidos que roían el cuerpo de España, esos hombres pertenecen al nuevo régimen y pueden laborar por su consolidación definitiva. Cuando los haya que tengan representación verdadera, ya en las urnas ya en el seno de entidades apartadas del caciquismo, pensarán en entregarles el poder, porque entonces no será baldío el sacrificio que ahora realizan.»

UNA CONVOCATORIA

Asamblea de la Prensa Católica

Se celebrará en Toledo el próximo mes de Junio y tendrá carácter eminentemente práctico

El Cardenal Primado ha publicado la siguiente convocatoria para la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica:

«Personas y entidades que tienen grandes conexiones con la Prensa católica nos sugirieron hace algún tiempo la idea de reanudar las Asambleas que comenzaron a celebrarse en Sevilla y Zaragoza, y que tan positivos resultados dieron, a pesar de las imperfecciones y apasionamientos, entonces explicables, y fáciles hoy de corregir. La institución «Ora et Labora», la Agencia de información «Prensa Asociada», el Tesoro de la Buena Prensa, la Cofradía de Legionarios, el Día de la Prensa Católica y la multiplicación considerable de nuestros periódicos y revistas en los últimos años, son una prueba de que no fué estéril la labor de aquellas Asambleas, que inició en honor de la Inmaculada Concepción, en su año jubilar, la Asociación Nacional de la Buena Prensa de Sevilla.

Inquirimos el parecer de nuestros venerables hermanos, los Metropolitanos, y no sólo dieron su asentimiento, sino que hicieron observaciones muy acertadas e indicaron medidas oportunas para asegurar el normal desenvolvimiento de la proyectada Asamblea y su mayor fruto, observaciones e indicaciones que hacemos nuestras y que procuraremos con la mayor fidelidad llevar a la práctica.

El reciente Congreso de la Buena Prensa en París, en octubre último; la carta dirigida por el Padre Santo, en 7 del mismo mes, al señor Flori, de la obra de la Buena Prensa de Italia, sobre periódicos para niños; el magnífico discurso de Su Santidad, que tuvimos la dicha y el honor de oír, al presentarle el numeroso grupo de periodistas españoles que fueron a Roma cuando la memorable visita de sus majestades católicas, nuestros Reyes, a fines de noviembre; las afirmaciones importantes del canciller Marx, hechas en diciembre, sobre la posición eminente de la Prensa en la vida pública y en la actividad del Estado, y la imposibilidad de hacer política extranjera sin el auxilio de la misma; las no menos importantes, hechas sobre el mismo asunto, por el jefe del Gobierno italiano; la importancia que concedió a la Prensa y a las obras católicas españolas de Prensa el Tercer Congreso Internacional de Acción Católica de Constanza; el año aniversario de la canonización de San Francisco de Sales, que acaba de cerrarse; la declaración pontifi-

cia del Patronato del mismo Santo para con la Prensa y periodistas católicos; el alto ejemplo de piedad y compañerismo que dieron nuestros amados hijos, los periodistas católicos de Madrid, el 27 del mes anterior, pasando el día entero reunidos para festejar a su celestial Patrono, dignamente honrados con la asistencia y actuación del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y del excelentísimo señor Patriarca de las Indias; todo ello hace creer oportuna y persuada la reanudación, después de quince años, de estas Asambleas, que tanto contribuyen a fomentar y alentar nuestra Prensa y a despertar la conciencia de los católicos en punto a los deberes que para con ella tienen.

En su virtud, invitamos a los católicos a que concurran con su colaboración moral, intelectual y económica a la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica, que se celebrará, Dios mediante, en Toledo, en la primera quincena de junio próximo.

La Asamblea tendrá carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas, y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata.

Nombrado el Comité organizador, a la mayor brevedad procederá éste a la redacción del cuestionario y del reglamento, fijación de fechas, designación de presidentes de secciones y ponentes, todo lo cual se someterá a la aprobación de la Junta general que oportunamente nombraremos.

Toledo, 11 de febrero de 1924.—† Enrique, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.»

Comité organizador de la Asamblea Nacional de Prensa Católica

Presidente, ilustrísimo señor don Rafael Balanzá, Obispo auxiliar de Toledo; vicepresidente, muy ilustre señor don José Polo Benito, Deán de la Santa Iglesia Primada de Toledo; vocales, señor don Pedro Desset y Monzón, presbítero, de la Comisión de Custodia del Capital de la Agencia Católica de Información de Zaragoza; señor don Indefonso Montero Díaz, presbítero, director de la institución «Ora et Labora», de Sevilla, y señor don Pablo Sáenz de Barés, director de Prensa Asociada, de Madrid; tesorero, señor don Ramón Molina, director de «El Castellano», y secretario, señor don Sixto Rey Moralesda.

UN DECRETO

El problema de la vivienda

Para proporcionar pisos de 40 ptas. mensuales

La «Gaceta» publica el siguiente R. D. encaminado a proporcionar a los obreros pisos de cuarenta pesetas mensuales de alquiler. Dice así textualmente:

EXPOSICION

Señor: Urge poner remedio, siquiera parcial, al problema de la habitación barata que viene gravemente dificultando la vida de las clases modestas. Mientras una solución más amplia no se encuentre en el desarrollo del asunto y mientras esta llega, parece arbitrario aceptado y el Directorio se honra elevándolo a la aprobación de V. M. el dar facilidades de adecuada ampliación a las construcciones ya en uso, repartiéndolas así aun por los barrios céntricos y de edificación en general, mejores comunicaciones con lo que se ofrecerán facilidades para la vida de una parte de la población humilde que puesta en contacto con las clases privilegiadas y disfrutando de parte de sus comodidades y ventajas organizará una recíproca relación de convivencia y en consecuencia el amor al prójimo, fundamental precepto e indudable esencia de toda democracia.

Acaso ha sido causa de la acritud social el olvido de ello y la separación y alejamiento de las clases establecidas en las grandes urbes y no sea indiscreto intento para remediar este mal el que con fin, aun tiempo económico y social propone el Directorio de mi presidencia a V. M. Madrid 19 de Febrero de 1924.—Señor, A. L. RR. PP. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar y de acuerdo con éste.

Vengo a decretar lo siguiente: Artículo primero.—A partir de la fecha de este real decreto y por un plazo de seis meses se concederá por los Ayuntamientos de poblaciones de más de 20.000 habitantes licencia gratuita para obras en todas las casas y edificios cuyos propietarios soliciten hacerlos objeto de ampliación en extensión o elevación de una o varias viviendas o partidos de suelo mínimo cada una de 70 metros cuadrados y altura de 2'65 con ventilación directa y doble techumbre, distribuido en dos o tres dormitorios, comedor, cocina, lavadero o retrete inodoro, siempre que los

departamentos se destinen a ser alquilados al precio máximo e inalterable por cinco años de 40 pesetas mensuales.

Art. 2.º El aumento de estos pisos o departamentos no será tenido en cuenta para gravar la tributación de la finca a que afecte por ningún concepto, ni por el Estado ni por el Ayuntamiento, en plazo igual al segundo marcado en el artículo anterior.

Art. 3.º Los inquilinos de estas fincas estarán exentos por igual plazo del impuesto de inquilinato y de cualquier modificación que en él se haga.

Art. 4.º El Estado subvencionará con 1.500 pesetas por cada piso a los propietarios de fincas que hagan las 2.000 primeras de estas ampliaciones, siempre que llenen las condiciones marcadas y las alquilen en las que expresa el artículo primero.

Art. 5.º Por los respectivos alcaldes y arquitectos municipales se expedirán certificados de construcción y arriendo de estos pisos, contra los cuales y con el visto bueno del gobernador de la provincia, hará la comprobación por sus agentes, se librará por el ministerio del Trabajo en el plazo de quince días el premio señalado y la certificación de exención tributaria consignada.

Art. 6.º El Ministerio de Hacienda habilitará con cargo a la partida de casas baratas que figura en el presupuesto del ministerio de Trabajo, la cantidad de tres millones de pesetas necesaria para facilitar estas obligaciones.

Art. 7.º Si en el momento de cerrar esta cuenta el ministerio del Trabajo hubiese declarado que no podía corresponder a la subvención señalada a mayor número de casas que las dos mil fijadas; el crédito se ampliará a todas las que hubiese realizado ampliación, señalándose por real orden la fecha dentro del semestre en que quedasen suspendidos los beneficios de este Real Decreto.

Dado en Palacio a 19 de febrero de 1924.—Alfonso.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

En la Casa de la Villa

De la sesión secreta

De la sesión secreta celebrada anteañoche por el Ayuntamiento, se nos dió ayer breve referencia oficiosa, que expresa otro aspecto del asunto que la motivó y que insinuábamos en la edición anterior.

Después de alguna deliberación sobre el problema de las subsistencias, se acordó nombrar una comisión, presidida por el primer teniente de Alcalde, don Benigno Palos, e integrada por el Síndico don Miguel Busquets y el concejal don Antonio Forteza, la cual entenderá y realizará cuantos trabajos y gestiones sean necesarios para conseguir el abaratamiento de los artículos alimenticios.

También se acordó nombrar otra comisión que forman los señores Busquets, Forteza y Mas Tauler, substitutiva de la del anterior Ayuntamiento que estaba integrada por el Alcalde y los señores Barceló y Mir y Ferrerjans, para ver de estudiar y resolver en justicia la entrega de las mesadas de supervivencia a la viuda o hijos del empleado don Marcos Vidal.

El nuevo edificio de los Juzgados

En vista de los rumores circulados, el Alcalde, señor Salas, ha dado orden al arquitecto, señor Benassar, para que con toda urgencia gire una visita de inspección al edificio de la calle del Sol destinado a local de los Juzgados y emita el correspondiente dictamen, especificando si el edificio está o no ruinoso.

La plaza de Cort

El Alcalde ha ordenado al Arquitecto que sea retirado el rótulo indicativo de la antigua plaza de Antonio Manra, hoy plaza de Cort, ya que el nombre del ilustre político ha sido dado a la calle de la Marina.

En el Gobierno

El Alcalde fué al Gobierno civil para entrevistarse con el Gobernador, mas no pudo ver a éste por haber marchado a Alcudia.

Para hoy

Se hallan convocadas para hoy: Para las once, la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de Manacor contra J. T. S. y J. T. U., acusados de delito de lesiones.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Jerónimo Massanet Sempol, y defendió a los procesados el letrado don Luis Alemany.

Después de haber prestado declaración los procesados y los testigos, el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra el T. U., manteniéndola, en cambio, en contra del otro. Pidió para el procesado la pena de costas y las correspondientes accesorias, y que se remitieran los autos al Juzgado municipal de Campos por la falta cometida al no ir provisto de las correspondientes licencias de caza.

El abogado defensor solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Censo de propietarios de la Cámara Urbana

La «Gaceta de 5 del actual publica la siguiente Real orden, cuya lectura recomendamos:

Ilmo. Sr.: El artículo 8.º del Reglamento aprobado por Real decreto de 28 de Mayo de 1920 impone a las Cámaras de la Propiedad urbana la obligación de confeccionar un Censo de la propiedad urbana; la de facilitar informes relativos a la propiedad, y la de reunir cuantos datos puedan ser de interés respecto de urbanización y saneamiento de poblaciones, edificación, organización administrativa de las ciudades y lo demás que con esta propiedad se relacione.

Para complementar estas obligaciones, las Cámaras han tomado datos en diferentes organismos oficiales, y con vista de ellos han formado sus Censos de electores, que la práctica ha venido a demostrar que no es el reflejo exacto de la realidad, por aparecer aún en los amillaramientos o listas de contribuyentes al Tesoro nombres de personas fallecidas o que hace tiempo han enajenado sus fincas, desconociéndose en muchos casos el nombre del actual propietario.

La depuración de los Censos de la propiedad urbana se está llevando a cabo con el mayor cuidado por las respectivas Cámaras; pero esta labor siempre resultará deficiente, si no cuenta con la ayuda del propietario, principal y más directamente interesado en esta depuración, para que siempre y en todo momento pueda obtener los informes que le interesen y nunca pueda ver mermados sus derechos de propietario, por desconocerse su condición de dueño de fincas urbanas.

Con el fin de evitar estos inconvenientes y subsanar aquellas deficiencias.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º—Todos los propietarios de fincas urbanas y solares están obligados a manifestar a las Cámaras de la Propiedad Urbana de las poblaciones en que radiquen aquéllas las que en la actualidad posean, las adquisiciones o enajenaciones que en lo sucesivo efectúen, con indicación de las personas que las han vendido o comprado, sus domicilios y cuantos datos sean necesarios para mejor distinguir las fincas.

2.º—Por las Secretarías de las Cámaras se facilitarán a los propietarios impresos, que éstos llenarán y devolverán autorizados por el mismo propietario o persona que le represente legalmente. En estos impresos se consignará la calle y número en que radique la finca, contribución que satisface al Tesoro, fecha de la adquisición y todas las particularidades que cada Cámara estime conveniente conocer.

3.º—Se autoriza a las Cámaras para percibir, a partir del 1.º de Junio próximo, de los propietarios que no den cumplimiento a esta disposición el máximo de la cuota fijada en el artículo 46 del Reglamento de 28 de Mayo de 1920, sea cualquiera el grupo o categoría en que estén clasificadas.

De Real orden lo participo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Febrero de 1924.—El Subsecretario encargado del despacho.—Flórez Posada.—Señor Subdirector de Comercio.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 19

Table with columns: Entradas, Alitas Fallecidos, Existencia. Rows: Servicio de Medicina, Id. de Cirugía, Especialidades.

Operaciones practicadas: Ninguna. Palma, 20 de Febrero de 1924.—El Director, J. Sempol.

Fomento del Turismo

Excursión para el domingo 24 de Febrero. Habiéndose suspendido por mal tiempo la acordada al castillo de Alaró, Sóller, Oli Clar, Clot d'Aumadrá, Lloseta, el pasado domingo, se efectuará el próximo venidero.

Punto de reunión. Estación del Ferrocarril a las 7 para tomar el tren de las 7:15. Comida individual.

Inscripción antes de las 11 del sábado en las oficinas Alzamora. S. A., San Miguel 61.

Recuérdese que a todas estas excursiones quedan invitadas señoras y turistas de todas las naciones.

Del Gobierno Civil

El Gobernador, a Alcudia

El Gobernador, general Martín Alcobia, no acudió ayer a su despacho del Gobierno civil.

Elo fué debido a haber marchado, acompañado de uno de sus ayudantes, al puerto de Alcudia, al objeto de recibir allí a su distinguida señora esposa, que tenía anunciada su llegada procedente de Menorca, su habitual residencia.

Al atardecer, estuvieron el Gobernador y su señora en esta ciudad.

Reunión aplazada

Quedó aplazada hasta esta tarde la reunión que debía celebrarse ayer la Junta provincial de Abastos.

El Tranvía del Arenal

La Junta general, en sesión del 20 del corriente, autorizó al Consejo de Administración para llevar a la práctica la extensión de la línea hasta Palma.

Para realizarlo, acordó la emisión de una serie de obligaciones hipotecarias al portador, las que serán ofrecidas, en primer término, a los señores accionistas, y el resto que quede sin colocar lo suscribirán los señores que componen el Consejo de Administración.

Se trata de dar gran impulso a la obra, a fin de que ésta pueda ser inaugurada a principios de verano.

Mercado de Inca

- Almadrón, (quintal) 115'00 pesetas. Trigo, (cuartera) 22'00 pesetas. Candeal, a 21'50 id. Cebada del país, a 14'50 id. Id. forastera, a 14'50 id. Avena del país, a 12'00 id. Id. forastera, a 11'50 id. Habas para cocer, a 34'00 id. Id. ordinarias, a 54'50 id. Id. para ganados, a 28'50 id. Maíz, id. id., 42'00 id. Frijoles, id. id., a 00'00 id. Azafrán, a 66'00 id. onza. Garbanzos, id. 00'00. Cerdos cebados a 00'00 pesetas arroba. Habichuelas (confits) a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Gallina (tercia) 00'00 id. Pollos (id.) 00'00 id. Huevos (docena) 00'00 id.

Notas de sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Gertrudis Rossiñol y Novara, para el aristócrata don Luis Zaforteza y Fontes.

Toma de posesión

Se ha posesionado de nuevo de su cargo de oficial en la Administración principal de Correos de esta ciudad don Jaime Ripoll Cañellas.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona el nuevo Administrador de la Aduana de Felanitx, D. Francisco Fernández, que hasta ahora ha estado destinado en Lérida.

El Sr. Fernández se posesionará el próximo lunes de su nuevo cargo.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, a la temprana edad de once años, después de recibir los Santos Sacramentos, y dejando a sus padres, hermanos y abuelos sumidos en inmenso dolor, el niño Manuel Fuster y Morell, hijo del Comandante de Ingenieros don Joaquín Fuster.

Q. S. G. H.

Reciba su distinguida familia, en especial su padre y su abuelo, don Manuel Fuster, jefe de la Armada retirado, la expresión de nuestro pésame.

—Después de prolongada enfermedad, ha fallecido en su casa de Génova, «Ca's Potencari», el anciano señor don Pedro Magri y Goya.

El difunto era persona conocidísimo en aquel caserío, era persona de muy sólidas creencias religiosas, afable y bondadoso. Descanse en paz, y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Advertisement for Manuel Fuster Morell, featuring a cross icon and text: 'ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma de Manuel Fuster Morell...'

En el Museo Arqueológico Diocesano

Las excavaciones de Alcudia.—Los principales restos romanos hallados deben quedar en Mallorca

El erudito y laborioso catedrático de este Instituto don Gabriel Liabrés, a quien no poco deben nuestra arqueología y nuestra historia, dió anoche su anunciada conferencia, ante numeroso concurso, que llenaba completamente el local.

La conferencia fué interesantísima: versó sobre las excavaciones, de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, que se han podido efectuar en Alcudia, bajo la dirección del mismo señor Liabrés y don Rafael Isasi, gracias a las cinco mil pesetas que concedió para tal objeto el ex-Senador de Baleares don Fernando Weyler, cuando ocupaba el cargo de Director General de Bellas Artes. El detallado estudio de nuestro catedrático constituyó una sugestiva reconstrucción de la antigua «Pollentia» romana, de la que tan relevantes vestigios nos quedan.

Hay que celebrar el buen resultado de estas excavaciones, que no sólo han permitido fijar la topografía de la antigua colonia, sino que han proporcionado hallazgos de carácter artístico tan importantes como esa hermosa cabeza de caballo, vigorosamente romana, que anoche pudieron admirar cuantos asistieron a la conferencia, y el delicado mosaico que guarda la fina huella de un artista heleno, y que podremos ver reproducido gracias al perspicaz y paciente lápiz del señor Isasi. Ante estos restos surge espontáneamente una demanda: bueno que se envíen algunas muestras de lo hallado al Museo Arqueológico de Madrid, como indicó, durante la conferencia, el señor Liabrés; pero lo principal—y señalamos ya, de una manera concreta, esa admirable cabeza del caballo de la estatua ecuestre, de bronce, de tamaño natural, dedicada probablemente a algún Emperador, que se levanta en el supuesto Pretorio—; eso, lo más notable, debe quedar aquí. Allí, en el Museo madrileño, aunque fuera apreciado como merece, quedaría esfumado entre tantas piezas arqueológicas de importancia; aquí, en la misma tierra en cuyas entrañas ha estado oculto tantos años, adquiere, en cambio, el máximo relieve. Hagamos todos las gestiones necesarias para conseguir que no salgan de Mallorca, como salieron otras trouvaillies—¡oh, cabezas de toro de Costit y mosaico de la basílica de Santa María,—esos magníficos restos de nuestro pasado romano.

He aquí algunos de los más esenciales párrafos de la conferencia del señor Liabrés sobre la antigua colonia romana: «Mucho han fantaseado los historiadores al hablar de su emplazamiento y fundación, que atribuyen, en su mayoría, a Quinto Cecilio Metelo (121 a. años de J. C.) para asegurar la dominación romana sobre los habitantes del país, dándole el nombre de «Pollentia», la pujante, recordando quizá a su homónima en Italia, según aserto del sabio arqueólogo alemán Profesor Hübnér, que en el fragmento de un pedestal de mármol destinado seguramente a soportar el busto de algún Emperador del siglo II (M. Aurelio tal vez, Commodo o Severo) vió una inscripción en cuya última línea se indica claramente el nombre de «republica pollentina», testimonio epigráfico y de certeza absoluta acerca del nombre de la ciudad.

Pocos son los restos actuales de aquella floreciente colonia, que, como todo vestigio y gloria del pasado, ha ido poco a poco destruyéndose la implacable mano de los hombres y cuyas ruinas ávidamente rebuscaron a principios de la anterior centuria los desterrados políticos confinados en Alcudia, junto a la cual y en la suave pendiente que la repara de su puerto estaba asentada la ciudad.

El presbítero don Sebastián Sans (1859) fué el primero que exploró con carácter científico aquellas ruinas, y hasta se afirma que el teatro (no anfiteatro como se cree) fué por él descubierto. Pero lo cierto es que, salvo algunos hallazgos aislados y casuales, hasta el pasado verano no se habían verificado excavaciones arqueológicas que tendieran a descerner el tupido velo en que los siglos han envuelto aquellas ruinas. Se ha operado en tres puntos: al NE. del terreno conocido por «Es Camp d'en Frans», lin-

Advertisement for THE CHAMBAIRD, 'El mejor de los Purgantes', 'El remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO'

dante con el camino público; en el extremo E. del mismo, y en varios cercados inmediatos a «Santa Ana». Proponíamos D. Rafael Isasi y el que esto escribe, señalar el emplazamiento verdadero de la antigua «Pollentia», marcar sus principales puntos: plaza pública, templo, etc., y verificar alguna excavación completa, lo que se ha hecho, habiéndose conseguido buena parte de lo proyectado.

Lo primero que llama la atención en aquellos lugares en que la urbe fué presa del incendio provocado por los germanos, que la destruyeron, es la subida del piso de la tierra, que casi está al ras de las paredes que la cercan, y que es indicio bastante para suponer con seguridad la existencia de ruinas romanas, que se suelen encontrar en general a unos 4 o 5 palmos de profundidad. Hay paredes, basas y trozos de columnas rasados violentamente por la punta del arado moderno.

En las numerosas catas que se han hecho, indefectiblemente han aparecido, en los recintos tejados, y debajo otra capa, como de un palmo, de cenizas y carbones al parecer de madera de pino, que evidencia el incendio sufrido por la ciudad. Pero la prueba más eficaz de su violenta destrucción por el fuego, son los conglomerados de plomo fundido hallados en los bordes exteriores de los edificios excavados, indicadores de la existencia de las canales que recogerían las aguas pluviales, y el reguero de clavos de bronce y de hierro que se han encontrado debajo de lo que fueron puertas de madera, abrasadas por el voraz elemento.

Pollentia, que alcanzaba un perímetro de unos dos kilómetros, debió ser una ciudad populosa, que, dedicada al comercio y la agricultura, gozaría sin duda de una vida próspera y opulenta, erigiéndose en ella esplendidos edificios, templos, estatuas, teatros etc. Sus principales casas ocuparon los alrededores de la muralla de la actual Alcudia, su arrabal, poblado pequeño y miserable de pobres construcciones, albergue del núcleo obrero y marítimo de la ciudad, enclavábase el E., a orillas del mar, en las tierras llamadas por los naturales entre mar y estany. Cerca de este punto hallábase el mercado, explanada empedrada de pequeños cantos argamassados en donde han aparecido multitud de tabletas, largas como la mano, de pizarra negra, importada al país. Junto al arrabal y abierto en piedra viva, vense aún las gradas mutiladas del teatro, y una verdadera necrópolis pagana, que estudió el arqueólogo catalán señor Martorell en 1858, y en donde se habían encontrado diferentes objetos de más o menos valor. Desde este punto debía salir una vía romana que enlazaba a la Pollentia capital, con la ciudad de Palma, de modo que la carretera que cruza Mallorca de bahía a bahía, más bien que moderna desiderata del comercio, es una realidad antigua del pueblo romano.

A la entrada del puerto, tal vez en el monte de la Victoria, según unos, o en el Puig de San Martí, según otros, es opinión general que debió levantarse una torre o un faro pintado y adornado con mármoles y bronce, cuya existencia únicamente se desprende de la inscripción descubierta en una pieza de bronce hallada en 1724, comentada por el Marqués de Campo Franco y estudiada en el «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana». Se nos figura que las ruinas de la que se llama «S'Espleyassa» deben ser de una basílica (acaso cristiana) allí levantada.

Uno de los problemas que hubieron de resolver los primitivos pobladores de Pollentia fué el referente a las aguas potables, que fueron conducidas desde el valle de Terrellas, distante unos ocho kilómetros, por un acueducto, que va sobre arcos al principio y el resto sobre un muro que contiene simplemente una canal de plomo, algunos de cuyos trozos pueden verse así como el hueco para el paso de la misma, esculpado en el ábside de la actual parroquia y que atraviesan el camino de Ronda.

Otra de las notas características de las excavaciones realizadas es la falta de objetos encontrados enteros, porque todo debió ser destruido por los hombres o por el

fuego. A millares se cuentan los fragmentos aparecidos: de mármol, de bronce, de hueso, de hierro, de cerámica, en fin, de distintas clases, todo en infinitos trozos difíciles de reconstruir.

Los habitantes de la Pollentia romana, al enterarse de que los vándalos, sus enemigos, (426 de la Era Cristiana) estaban a la vista de la ciudad, abandonaron sin duda sus viviendas, lanzándose, en busca de refugio, a los montes próximos, toda vez que la flota invasora estaba anclada en el puerto de Alcudia. ¿Volvieron los fugitivos a visitar sus lares y casas destruidas a raíz del incendio por los vándalos? Probablemente no, y así se explica que con este largo abandono permanecieran ignoradas la testa y cuello del caballo de bronce, de tamaño natural, que se halló en un rincón de una casa explorada, acaso el palacio Pretorio, a juzgar por diversas circunstancias, y que fuese ignorado también el magnífico mosaico ahora descubierto.

Al final de la conferencia, que fué ilustrada con varias proyecciones, el señor Liabrés fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones por su importante e interesantísimo trabajo.

La próxima conferencia correrá a cargo del P. Samuel de Algaida, Capuchino, y versará sobre el P. Juan Examenno, Franciscano, escritor de principios del siglo XV.

Próxima llegada de flotillas inglesas

El próximo día 7 de Marzo llegarán a estas aguas dos flotillas de destroyers ingleses.

Con ambas flotillas, vendrán también un buque-taller y el crucero ligero «Conventry», en el que viaja el Almirante jefe de la escuadra de destroyers británicos del Atlántico.

Parece que dichos buques solamente permanecerán aquí dos días.

«Associació per la cultura de Mallorca»

En la Junta General celebrada por esta entidad, quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

- President, don Eivir Sans. Vice-President, don Emili Darder. Secretari, don Antoni Quintana. Vice-Secretari, don Julià Oliver. Contador, don Miquel Garau. Tesorerer, don Jaume Busquets. Bibliotecari, don Joan Ferrer. Vocal 1, doña Antonia Torrens de Pomar. Vocal 2, don Jaume Sastre, Pvre. Vocal 3, don Arnest Mestre. Vocal 4, don Francesc Aguiló.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—S. Pedro Damián, cfr. Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto. Exposición a las seis, a las diez, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y cuarto, continuación de la Quincena, sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Adoración Nocturna, en S. Felipe Neri, por el turno S. Sebastián.

Visita.—A Nra. Sra. de la Soledad, en las Miñonas.

TOS... TOS... CHEM.

Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0.60 en la Farmacia Aguiló de San Servera Jaime II, 107, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación

del Directorio

Madrid, 22 (1'00)

Estella despacha con el Rey

Ayer, al mediodía, estuvo en Palacio, como de costumbre, el Presidente del Directorio, marqués de Estella, despachando con el Rey.

La Asamblea del Magisterio

Estuvo en la Presidencia una comisión de la Asamblea del Magisterio, la cual entregó al Directorio las conclusiones acordadas en la reciente asamblea celebrada.

Reunión del Directorio

A las seis de la tarde, poco después de llegar a la Presidencia el marqués de Estella, quedó reunido el Directorio.

Asistió a la reunión el Subsecretario de la Gobernación.

El Presidente, al llegar, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Aviso sobre una agencia

En la Presidencia, se nos entregó una nota advirtiendo que nadie se deje sorprender por una agencia que se dirige a los funcionarios interinos que sirven plazas que corresponden a sargentos y licenciados, ofreciéndoles, mediante una retribución, gestionar la obtención definitiva de sus destinos.

La Bolsa

Madrid, 22 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'55
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'05
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	558'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	33'00
Libras.	35'92
Exterior.	86'40
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'84
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Lotería Nacional

Madrid, 22 (1'40)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio, el número 25.675, despachado en Linares.

Con el segundo premio, el número 27.100, despachado en Granada.

Con el tercer premio, el número 14.268, despachado en Madrid.

Con el cuarto el premio, número 29.513, despachado en Madrid.

Además, salieron premiados con quintos premios los números:

21.647, 10.475, 27.111, 441, 6.227, 22.975, 20.587, 7.588, 12.540, 6.748, 21.298, 29.249, y 1.050.

La causa del convoy a Tizza

Madrid, 22 (1'00)

La tercera sesión

Ayer, por la mañana, se celebró la tercera sesión de la vista de la causa por el convoy a Tizza.

Se leyeron las declaraciones prestadas por los generales Jordana y Berenguer, que carecen de importancia.

Luego se leyó la declaración del general Tuero.

Este afirma en ella que la operación se realizaba con arreglo a un plan del Comandante general, señor Marqués de Cavalcanti.

Indica que éste le dijo, después de la operación, que su actuación en el combate sólo elogios merecía.

El general Sanjurjo, en su declaración, elogió a Cavalcanti y a Vives, y dijo que la operación era dirigida por Tuero.

Añadió que la intervención de Cavalcanti cambió el desastroso estado del combate.

A las 11'45 comenzó a leerse el escrito del Fiscal.

Este hace resaltar la intervención de Cavalcanti, ante el desconcertado espectáculo de inacción de nuestras tropas.

Afirma que en Tuero hubo falta de espíritu, por lo cual no se le debió encomendar el mando de la operación, que debió asumirlo el propio Cavalcanti.

Encarece la escasez de nuestros efectivos y el desorden en los movimientos.

Acusa a Tuero de negligencia y de haber desarrollado una actuación desdichada los señores La Canal y Sirvent.

Estima que la acción de Cavalcanti era decidida, pero imprecisa.

Terminado el escrito del Fiscal, se suspende la vista, para reanudarla por la tarde.

La cuarta sesión

A las cuatro, comienza la cuarta sesión.

El general Saro lee el escrito de defensa de Cavalcanti.

Recuerda sus éxitos durante el mando de la Comandancia de Melilla.

Refuta los argumentos del Fiscal referentes a la ineptitud del coronel Tuero.

Afirma que el hecho de que Tuero siguiera mandando tropas es de responsabilidad de Berenguer.

Niega que pudiera haber servicio de espionaje.

«Cavalcanti—dice—no se entrometió en las facultades de Tuero. Sólo intervino para evitar un desastre.»

Recuerda el expediente de concesión de la Cruz laureada de San Fernando al general Cavalcanti y las felicitaciones que le fueron dirigidas, por el combate mentado, por los generales Aguilera, García Moreno y Marqués de Estella.

«Posteriormente—indica—, se ha desarrollado la malevolencia.»

Al leer el general Saro la felicitación del actual Fiscal, señor García Moreno, se produce un vivo incidente, que corta el Presidente.

Se suspende, por un cuarto de hora, la vista, y transcurrido este tiempo, se reanuda la sesión, siguiendo el general Saro la lectura del escrito de defensa de Cavalcanti.

Manifiesta que el Supremo acordó el procesamiento de Cavalcanti por un voto de diferencia.

Recuerda que Cavalcanti pidió la revocación del auto de procesamiento, petición que retiró luego, por haber ocurrido sucesos importantísimos.

Señala las equivocaciones del Fiscal.

Y termina poniendo de relieve los errores que ha cometido.

La lectura del escrito del general Saro duró cuatro horas.

El coronel Ruiz Fornelles lee después el escrito de defensa del general Tuero.

Hace resaltar la brillante hoja de servicios de éste, quien demostró siempre dotes de mando.

Censura el procedimiento de conducción del convoy.

Relata el combate de Tizza.

Dice que Tuero no hizo más que acomodarse a las instrucciones de Cavalcanti.

Rechaza los cargos del Fiscal, de impericia y negligencia de Tuero.

Y termina solicitando la absolución de su patrocinado.

Descubrimiento de una lápida

Madrid, 22 (1'40)

Al comandante Pagés

Ayer tarde se verificó la ceremonia del descubrimiento de una lápida al comandante de Sanidad Militar Sr. Pagés.

El acto, al que se le dio extraordinaria solemnidad, tuvo lugar en el Hospital del Buen Suceso.

Asistió la Reina D.^a María Cristina.

También asistieron el general Miláns del Bosch, en representación del Rey; el general Weyler, el general Molitó y varios otros generales de Sanidad militar, a más de representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Pronunciaron discursos el Director del Hospital y el general Miláns del Bosch.

Del Extranjero

Madrid, 22 (1'00)

De Francia.—Un atentado

París.—Un anarquista italiano, mozo de un restaurant, disparó varios tiros contra el periodista italiano Bonservisi, el cual está gravísimo.

De Portugal.—El Congreso de la prensa latina

Lisboa.—Presidiendo el Ministro de Agricultura, se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la prensa latina.

Se acordó celebrar otro Congreso en Buenos Aires y luego otro en Roma.

De EE. UU.—Huracán de nieve

Nueva York.—Se ha desencadenado sobre esta ciudad un enorme huracán de nieve.

Unos cuatro mil hombres se dedican a limpiar las calles.

A consecuencia de la nieve se han interrumpido muchas líneas telefónicas y telegráficas.

De Ecuador.—Estalla la revolución

Santiago de Chile.—Ha estallado la revolución conservadora al Norte del Ecuador.

Los revolucionarios ocuparon las poblaciones de Cayambe y Octavado, pero las abandonaron al notar que acudían las tropas regulares.

De Trípoli.—Italianos y rebeldes

Trípoli.—En las Altas Mesetas cirenaicas,

han tenido un choque las tropas italianas con los rebeldes.

Estos fueron derrotados, teniendo tres mil muertos.

De Alemania.—En el Reichstag

Berlín.—En la Cámara del Reichstag, el socialista Schultz ha solicitado la pena de muerte para los separatistas detenidos.

Los nacionalistas, en cambio, pidieron la disolución de la Cámara.

De Inglaterra.—Termina la huelga en los muelles

Londres.—Ha terminado la huelga de los obreros de los muelles, concediéndoles los patronos un aumento de dos chelines diarios.

Temporales e inundaciones en Valencia

Madrid, 22 (1'00)

Tormenta de granizo

Valencia.—Esta madrugada, ha descargado sobre esta ciudad una fuerte tormenta de granizo que ha cubierto las calles, tejados y balcones.

Temporal en el mar

Valencia.—El estado del mar es imponente.

Los barcos anclados en el puerto han tenido que reforzar sus amarras.

El vapor correo de Barcelona e Ibiza ha suspendido su salida.

Fuera de la dársena hay varios barcos que no pueden entrar ni se les puede prestar auxilio.

Desbordamiento del Turia

Valencia.—Continúa la crecida del Turia.

Este se desbordó inundando el Stadium valenciano, y causando gran destrozo en el campo de juego y en las localidades.

A las dos de la tarde, las calles estaban convertidas en ríos, siendo insuficientes las bocas de las alcantarillas para recoger la enorme cantidad de agua.

Se han registrado inundaciones en las plantas bajas de los edificios, haciéndose precisa la intervención de los bomberos.

Regreso de Aizpuru a Tetuán

Madrid, 22 (1'40)

La llegada

Tetuán.—Ha regresado a esta ciudad el Alto Comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Ha venido acompañado de sus ayudantes y secretarios.

En el puerto de Ceuta tomaron coches de la Alta Comisaría, que tuvieron que dejar a causa del mal estado de las carreteras debido a los temporales.

Como los autos patinaban, siguieron el viaje en el tren, transbordando cerca de Rincón del Medik.

Nevada

Tetuán.—Los montes que rodean la plaza están cubiertos de nieve.

Nueva agresión a Meter

Tetuán.—El enemigo ha vuelto a agredir la posición de Meter, siendo en seguida rechazado.

De Provincias

Madrid, 22 (1'40)

Nevada importante

Zaragoza.—En el pueblo de Cariñeda ha nevado copiosamente, llegando la nieve a alcanzar un espesor de siete metros, en los alrededores del mismo.

Huelga de obreros sin trabajo

Sevilla.—La huelga de los muelles ingleses ha repercutido en éste, en la exportación de naranjas, habiendo quedado forzosamente sin trabajo, algunas cuadrillas de cargadores.

La campaña de Marruecos

Madrid, 22 (5'50)

Comunicado oficial

En el Ministerio de la Guerra, se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental. Se ha elevado un convoy a la posición de Benitez.

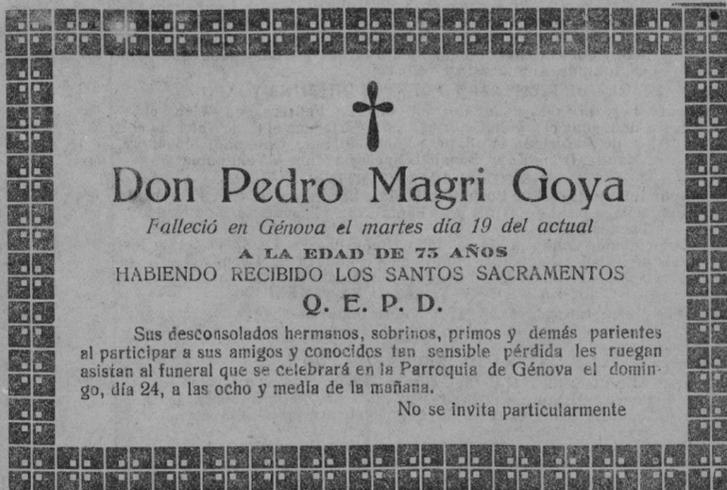
Numeroso enemigo trató de hostilizarlo, siendo contenido y rechazado; el convoy regresó.

Resultado herido grave el soldado Marcelino Apodaca, de la Sección de ametralladoras del primer tabor de regulares.

La aviación ha reconocido el sector de Tafersit, observado grupos enemigos en el barranco que flanqueaba el convoy y detrás de la avanzadilla de Benitez.

Dos aparatos no han regresado por estar prestando servicio entre Tafersit-Tifarbin, donde existen concentraciones enemigas.

Zona occidental: El temporal que reina entre Cádiz y Melilla ha impedido que llegaran a Ceuta las lanchas indispensables para hacer el desembarco de refuerzos para Meter.»



Don Pedro Magri Goya

Falleció en Génova el martes día 19 del actual

A LA EDAD DE 75 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan al funeral que se celebrará en la Parroquia de Génova el domingo, día 24, a las ocho y media de la mañana.

No se invita particularmente

Frente a Meter vigila el crucero «Cataluña».

La aviación reconocerá todo el frente de Gomara, donde se nota agitación.

Nevada

Madrid, 22 (1'40)

Las vías férreas, interceptadas

A causa de la copiosísima nevada, la estación del Norte se encuentra incomunicada con las de Avila y Segovia.

Por la misma causa, los trenes correos de Asturias, Galicia y Santander, tuvieron que regresar a la Corte desde distintos sitios, por encontrar las líneas interceptadas por abundante nieve, que les hacía imposible proseguir el viaje.

Madrid, 22 (5'30)

Línea franca

Según nota enviada a los periódicos por la Estación del Norte, a las cinco de la tarde quedaron francas las líneas de Avila y Segovia, después de efectuar trabajos varias brigadas de obreros.

En Avila

Avila.—Continúa el temporal de nieve. Se ha conseguido restablecer el servicio de trenes.

En casi todas las provincias del Norte reina fuerte temporal de nieve.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

Fallecimiento del escultor Inurria

A medio día, falleció ayer el conocido escultor Sr. Inurria.

Su muerte ha sido sentidísima, sobre todo en los círculos artísticos, donde era querido.

La Academia de San Fernando y el Círculo de Bellas Artes ostentan colgaduras negras.

La Academia general militar

El día 24 de este mes, se celebrará un banquete organizado por los profesores y alumnos de la antigua Academia general militar.

Estos han invitado, para presidir la fiesta, al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Las causas contra Unamuno

Para el día cinco de Marzo próximo, se han fijado las vistas de las causas que se siguen contra el señor Unamuno por delitos contra el actual Gobierno.

Combinación de mandos militares

Hoy pasa a la reserva, por edad, el general Alberto de Borbón, actualmente Capitán general de Canarias.

Por este motivo, en breve el Marqués de Estella someterá a la firma del Monarca una combinación de mandos militares.

Firma regia

Ayer, el Rey firmó varias disposiciones y nombramientos de los Ministerios de Hacienda, Marina, Justicia, Fomento y Gobernación, sin interés general.

De Guerra, firmó el Monarca un decreto autorizando la concesión, sin subasta, de agua, a los edificios militares de Las Palmas (Gran Canarias) a la Sociedad City of Las Palmas.

Madrid, 22 (5'50)

Desde Barcelona

Barcelona, 22 (5'50)

Defensión del autor de una agresión

Por suponerle autor de la agresión de que fué víctima, días pasados, el sacristán de la parroquia de Artés, ha sido detenido un vecino de aquella localidad.

Cruceros holandeses

Procedentes de Baleares, mañana llegarán a esta ciudad dos cruceros holandeses.

Esos barcos permanecerán en este puerto hasta el día 29.

Sobre una bandera catalana

El Gobernador civil, general Lössada, habiendo con los periodistas, ha desmentido la noticia según la cual recientemente se había izado una bandera catalana en la montaña de Montserrat.

«Pues, añadió, si bien se colocó una cerca de la ermita del Diablo, fué retirada prontamente por los mozos de escuadra».

Lo del cierre de las vaquerías

La policía continúa haciendo gestiones para el esclarecimiento de los hechos relacionados con la recaudación, entre los patronos vaqueros para conseguir el aplazamiento del cierre de algunas vaquerías que no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Denuncia por estafa

Un individuo, llamado Antonio Pujol, ha presentado al Juzgado una denuncia por estafa de 15.758 pesetas, contra la Sociedad Torres Miquel.

Pujol acusa a la Sociedad de haberse quedado aquel dinero cuando se lo entregó para satisfacer unos derechos de Aduanas.

Hundimiento de una alcantarilla

Se hundió la alcantarilla de la carretera de Horta.

A consecuencia del hundimiento, quedó muerto un obrero y heridos cuatro más.

La Diputación

El próximo martes, se reunirá la Diputación provincial.

El frío

Sigue reinando un frío intensísimo. Los asilos se hallan atestados de mendigos que ordinariamente duermen en las calles.

Palau Carr

Sueltos y noticias

Rasgo de honradez

Han sido hallados unos pendientes por el soldado de 2.^a del Grupo de Escuadrones de Mallorca Gabriel Rigo Esteve, quien los entregó a las Oficinas de dicho Cuerpo, donde se hallan a la disposición del que acredita ser su dueño.

Minas

Don Narciso Bofill y Miró Granada ha presentado en este Gobierno una solicitud de Registro de cuatro pertenencias de mineral lignito con el título de «Eléctrica» en el paraje nombrado S.^o Oliveret y Bañols, del término municipal de Alaró.

También don Juan Castell Ordinas ha presentado solicitud de Registro de cincuenta pertenencias de mineral de hierro con el título de «Pilar» en el paraje nombrado Sanairet, lindante por todos rumbos con terrenos del mismo predio, del término municipal de Ferrerías.

Nuevo auto

El vapor correo de Barcelona llegado ayer a Palma fué portador de un nuevo automóvil marca «Rugby», tipo coupé, para don Francisco Fernández.

Del mar

Esta mañana no ha llegado, a consecuencia del temporal, el vapor correo de Valencia; probablemente llegará mañana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao el 16 de Febrero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **Buenos Aires** saldrá de Barcelona, el día 10 de Febrero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **Legazpi** saldrá de Coruña el de Febrero, de Vigo el de Lisboa el y de Cádiz el , de Cartagena el 8, de Valencia el y de Barcelona el 3, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá de Barcelona, el 4 de Febrero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor **Monserrat** saldrá el 24 de Febrero de Barcelona, el 25 de Valencia el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **Alicante** saldrá el 15 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada sospechosa, y la bomba no tardará en estar en su mano si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa macuada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la perniciosa influencia de las publicaciones descarada o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Arzobispo 26, Barcelona.

Precios de suscripción (Pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 15 y trimestre 7
Extranjero: año 35 pesetas; An. érica 30

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empujados: los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de F. Rover, Palma.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Lomos doloridos



El dolor en los lomos es de preciosa advertencia. Casi siempre revela un estado artrítico. Los riñones, cansados de expulsar una sobreproducción de ácido úrico, quedan macerados, heridos y hacen padecer horriblemente. Entonces el veneno invade el organismo, endurece las arterias y estorba la circulación de la sangre. Todos los artríticos deben saber que los

LITHINÉS
del
DOCTOR GUSTIN

disuelven el ácido úrico, previenen el exceso de formación del mismo y activan su eliminación.

1'50 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral, deliciosa y curativa.

Deposito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Plaza de la Industria - BARCELONA

Caliente V. su cama

Caloríficos de GOMA mineralizada. Les hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta



Casa Codina

Calle Unión, 8--Palma (Junto a Telégrafos)
Fábrica de Gomas

Línea Píntillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día de el vapor

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta ciudad: **Marina, 62, Palma**

En esquelas mortuorias y aniversario

Correos de Mallorca

Requiere al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia, 30--Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Granja Barcino

Estamos hoy en la época mejor del año para empollar y de tener males o buenas ponedoras va el que perdamos dinero con su explotación o que nos sea lucrativa. Todo consiste en saber elegir la raza y sea seleccionada fisiológicamente con este fin.

Tenemos huevos para incubar de diferentes razas ponedoras seleccionadas al nido registrador y para carne. Precios gratis por correo.

Escríbid: GRANJA BARCINO
—CONSELL.

Mesa de comedor

De 2'45 metros por 1'35 con su correspondiente mármol, se venden en buenas condiciones. Informes: Centro de Anuncios.

Piano

Usado se vende.
Informes: Centro de Anuncios.

Ceballo y galera

Y guarniciones nuevas, se venden. Ración: calle de la Pureza, núm. 10.

Para neumáticos y macizos

Solicitar precios a la
Casa Codina
Calle Unión, 8--Palma
Stoek Dunlop-Good Year United States-Michelin etc. etc.

Vinos de mesa Oliver

En venta exclusiva de San Jaime S.º, 3, calleja v Merced 8.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora **«UNGUENTO MAGICO»** tres días. Es radical—Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.



Nuevo preparado científico

radical

para curar las enfermedades de las vías respiratorias

sea precavido

Tenga siempre en casa un frasco de

PULMOZONOL

PULMOZONOL

obra directa y exclusivamente sobre los bronquios y los pulmones, pasando por las vías respiratorias. Destruye radicalmente todos los microbios porque llega a los pulmones con toda su potencia antiséptica. Evita toda clase de infecciones, fortifica los pulmones y los inmuniza contra todos los ataques y reinfecciones.

Curas maravillosas Bronquitis Asma

GRIPPE

Broneoneumonias-Tuberculosis incipientes
Farmacia Aguiló de Son Servera

Frasco: Ptas. 6'50